

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39005** *JOSÉ LUIS MORALEDA GALLEGO*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 971/10, y número de ejecución 140/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Roberto Pariente Sanabria contra José Luis Moraleda Gallego, se ha dictado resolución de fecha 1 de diciembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado José Luis Moraleda Gallego, en situación de insolvencia total, por importe de 1.133,33 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 1 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110089427-1